



*NO SE GENERA INFORMACIÓN* en virtud de estar en tiempo de presentar la declaración de situación patrimonial, fiscal y de intereses; toda vez, que se tomó posesión del cargo público el 15 de febrero de 2024; lo anterior de acuerdo al artículo 33 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. (F.U.R 01/09/2023)

